SELLO QVARTO, VEINTE MA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE
CIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

En Sarria a Juan de Arozes. mes.= Por Re
zeptor de la Cobranza de la santa Bulla a Paso y Tomos
de Bouadilla, dando fianzas a satisfacion de sus Mds.
y por Sellador de plomo a Benito Sarria. y por apre
hia dora de Arenas a Alonso de Castro. y Damian
Diaz. y por Procuradores de Su. Mag.d a Miguel de Rubio
y dho Thomas de Bouadilla. ypor fiel de pesos y me
didas (a Pasqual) Diego Sebastian Inocencio. Ba
zep.s Semilla= Comiss.o de quentas. a sus Mds.s de
D. Alonso Sarria. Muño. y D. Juan. Muño. oroz.o
y por de Contador del caudal de millones a Juan.
Perez. Sil. y del Secr.o Sordinario de Cotro los Diputa
dos por Las Merindades de Mcau. y millones a
dho Damian Diaz. D.n Ant.o Herrera Perez. Asi
lo declararon y firmaron dos. de los de Sus Mds.

Dr. D. Juan de Lizarazu
Fernandez

Silvestre Alonso

Franco Muñoz
Orozco

Ante mi
Pedro Fernandez Espinosa